

INFORME DE COMISIÓN

LEM Carlos Alberto García Salgado  
Presente



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 19 JULIO 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Lázaro Cárdenas	PERÍODO: 18 de julio de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir a la reunión con el Sector pesquero de Lázaro Cárdenas, Michoacán

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

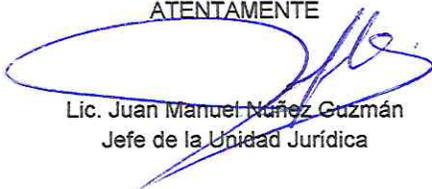
En seguimiento a los acuerdos tomados en la pasada reunión con representantes del Sector de Cooperativas Pesqueras del Municipio de Lázaro Cárdenas, realizada el pasado 3 de julio, se efectuó nueva reunión para revisar el avance de los asuntos que se han planteado, entre otros; los proyectos presentados al programa de concurrencia con SADER, CONAPESCA Y COMPECA, así como los resultados y avance de las denuncias presentadas a la PROFEPA por la contaminación de algunas empresas asentadas en el puerto.

Los representantes de SADER, SEMACDET y CONAPESCA presentaron el resultado de la revisión preliminar de los proyectos de apoyo presentados por el sector pesquero, los cuales son viables más del 80%. PROFEPA presentó los resultados de todos los procedimientos administrativos que por resultado de las denuncias por contaminación se han realizados a varias empresas del puerto, entre otras; FERTINAL, CARBONER, ARCELOR MITTAL. Los pescadores muestran inconformidad, manifestando que existe contaminación en FERTINAL por los desechos que arroja al mar. En ese mismo acto presentan otra denuncia por derrame de aceite que hace días emitió un buque de carga que entró al puerto.

Respecto al proyecto de arrecifes artificiales que la SEMARNAT autorizó la MIA, de la cual previo a la ejecución del mismo, se establecieron condicionantes previas a su ejecución, la SEMARNAT asumió el compromiso de brindar la orientación al responsable técnico para la presentación de los estudios y programas requeridos.

Se acordó realizar otra reunión de seguimiento en 15 días.

ATENTAMENTE



Lic. Juan Manuel Nuñez Guzmán  
Jefe de la Unidad Jurídica

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario